

Universidad Nazional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 23 de abril de 2019

VISTO:

L≅ Nota FCNyCS N° 859 del Oc. José Saravia con el pedido de aval de participación en Proyecto ⊆e I∎vestigación y

CONSIDERANDO:

Que cicho proyecto resulta de interés para la formación de competencias del docente e investigador ce la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud.

Que el cirector y colaboradores responsables del proyecto, cuentan con antecedentes que ameritan su idoneidad.

POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE:

Art. 1°) Avalar la participación del **Oc. José SARAVIA (DNI 13.414.255)** en el Proyecto de Investigación 04/E115-3 "Métodos estadísticos para la cuantificación, interpretación y tratamiento de datos sensoriales en alimentos", dirigido por el Ing. Valentín Tassile en el marco del Programa 04'115 "Análisis multivariado y Modelización de bases de datos con estructura a tres vías y de alta dimensionalidad" dirigido por el Dr. Sergio Bramardi, avalado por el Consejo Superior de a Universidad Nacional del Comahue O.C.S. 0067, Neuquén 9 de agosto de 2018.

Art. 2°) Asignar al Oc. José Saravia una carga horaria de 4 horas en dicho proyecto a partir del 1 de enero de 2019.

Art. 3°) Registrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifiquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCION DFCNvCS Nº 336/19

Ora Susan: Josofina Risso Sec Investigación y Posgrado Facult I de G. Naurales y Cs. de la Salud U. N. P. S. J. B. MSC. ANTONIA L. BLANCO DECANA Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Sa ud U.N.P.S.J.B.